



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, VOCENTO, S.A. comunica el siguiente hecho relevante:

El Consejo de Administración de VOCENTO, S.A., en su sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado por unanimidad, aceptar la dimisión presentada por el Consejero D. Carlos Castellanos Borrego.

Madrid a 30 de julio de 2008

Emilio de Palacios Caro
Secretario del Consejo de Administración